



GOBIERNO NACIONAL DE
LA REPÚBLICA DEL ECUADOR



COORDINACIÓN GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Av. Eloy Alfaro 30-350 y Amazonas,
Ed. MAGAP
Tel: (593) 23960100
www.magap.gob.ec
Quito - Ecuador

ACUERDO No. 059

EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

CONSIDERANDO:

QUE mediante Acuerdo Nro. 283 de 04 MAY 2018 de 2018, el Secretario General de la Presidencia de la República, autoriza al Ministro de Agricultura y Ganadería la comisión de servicios con remuneración en el exterior del 20 al 27 de abril de 2018, con el fin de Representar al Ecuador en el "Foro sobre Cacao Fino o Aroma" y participar en la IV Conferencia Mundial sobre el Cacao: "Nueva Visión por un sector cacaoero sostenible", en la ciudad de Berlín-Alemania, 23 al 25 de abril de 2018.

QUE mediante Decreto Ejecutivo Nro. 131 de 23 de febrero de 2007, publicado en el Registro Oficial Nro. 35 de 7 de marzo de 2007, los Ministros de Estado dentro de sus competencias podrán delegar sus atribuciones y deberes al funcionario inferior jerárquico de sus respectivos Ministerios cuando se ausenten en comisión de servicios al exterior o cuando estimen conveniente.

QUE mediante Acuerdo Nro. 056 de 19 de abril de 2018, el Mgs. Rubén Flores Agreda, Ministro de Agricultura y Ganadería, dispuso que el Economista Francisco Suasti Salazar le subrogue en el ejercicio de sus funciones del 20 al 27 de abril de 2018.

En uso de las atribuciones y facultades legales.

ACUERDA:

ARTICULO UNICO: Reformar el período de subrogación dispuesto en el Acuerdo Nro. 056 de 19 de abril de 2018, en este sentido la fecha de subrogación del Economista Francisco Suasti Salazar, en calidad de titular de esta Cartera de Estado será del 20 al 26 de abril de 2018.

COMUNIQUESE, dado en Quito D.M., 27 ABR. 2018


Mgs. Rubén Flores Agreda
MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA, SUBROGANTE




DMA/IVP/NSM